Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

<table>
<tr><td>Nombre:</td><td colspan="3">Aproximaciones a la criminología: bases teóricas para propuestas de intervención en la prevención del delito</td><td>Código:</td><td>TSE004</td></tr>
<tr><td>Carrera:</td><td colspan="2">Trabajo Social</td><td>Unidad Académica:</td><td colspan="2">Dpto. Ciencias Sociales y Humanidades</td></tr>
<tr><td>Ciclo Formativo:</td><td colspan="2">Profesional</td><td>Línea formativa:</td><td colspan="2">Especializada</td></tr>
<tr><td>Semestre</td><td colspan="2">IX</td><td>Tipo de actividad :</td><td colspan="2">Electiva</td></tr>
<tr><td rowspan="2">N° SCT:</td><td rowspan="2">8</td><td colspan="4">Horas Cronológicas Semanales</td></tr>
<tr><td>Presenciales:</td><td>4,5</td><td>Trabajo Autónomo:</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Pre-requisitos</td><td colspan="5">No tiene</td></tr>
</table>

2. Propósito formativo

La asignatura “Aproximaciones a la criminología: bases teóricas para propuestas de intervención en la prevención del delito” se sitúa en el marco del ciclo formativo electivo de Trabajo Social. Tiene como objetivo formativo general que el/la estudiante pueda analizar de manera crítica y fundamentada, expresiones delictuales en su contexto, comprendiendo lo que exponen y esconden las estadísticas delictuales, revisando las plataformas de datos estadísticos en el país y en el mundo sobre el crimen.

Para la fundamentación del análisis y pensamiento crítico se conocerán las principales teorías que han debatido sobre la cuestión criminal, entendiendo que los debates provienen de distintas disciplinas del conocimiento y que actualmente convergen en el pensamiento criminológico. Las diversas corrientes teóricas que debaten sobre los problemas delictuales en la sociedad han surgido a propósito de condiciones socio-históricas y, por tanto, la exposición de cada teoría refiere a un contexto social que será discutida en su aplicabilidad para América Latina.

Como contracara a los delitos, se analizará el control social dentro de los modelos hegemónicos que permiten el castigo y la exclusión social por parte del Estado. Lo anterior es relevante para la disciplina del trabajo social porque se verá que a cada política de seguridad, mecanismo de control o intervención para la prevención del delito, subyace un posicionamiento teórico que podría justificar las relaciones de poder y estructuras sociales. En ese camino se revisarán los modelos hegemónicos de intervención para la seguridad pública en paralelo a la historia de la política criminal en Chile desde los años ’90 en adelante en la conformación de la institucionalidad para la seguridad pública y comprendiendo planes, programas y proyectos que se han trabajo en el país en torno a la seguridad.

Como último propósito formativo del ramo, se espera que los y las estudiantes apliquen los contenidos y propongan una estrategia de intervención para la prevención del delito en un contexto social local, analizado las dimensiones sociales que permitirían justificar el desarrollo de un proyecto de intervención y fundamentando la relación entre las dimensiones sociales y el fenómeno delictual.

3. Contribución al perfil de egreso

Se espera con el desarrollo de este curso que el o la estudiante adquiera competencias y aprendizajes globales vinculados con el perfil de egreso de la carrera de Trabajo Social. En función de ello, el curso contribuye a los siguientes desempeños, en los que el estudiante:

- Demuestra una sólida formación en temas de derechos humanos y justicia social.
- Analiza, comprende y predice los efectos globales y locales de las transformaciones socio culturales.

- Demuestra juicio profesional en el análisis e intervenciones en problemáticas y complejidades sociales en que desempeña su quehacer.
- Demuestra una sólida formación teórico disciplinar, orientada a reconocer los debates teóricos sobres los cuales se sustentan los procesos de análisis e intervención profesional en la prevención de delitos.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.
- Demuestra una actitud proactiva y responsable hacia la actualización de conocimientos y habilidades disciplinarios.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	**Criterios de evaluación**	**Evidencia**
Describe y diferencia conceptos asociados a la cuestión criminal.	1.1. Distingue conceptos claves en la comprensión de los fenómenos delictuales. 1.2. Reconoce la relación entre estructura social y fenómenos delictuales. 1.3 Reflexiona sobre los orígenes del castigo y la institucionalidad carcelaria.	Ensayo que integra lecturas y película.
Analiza de manera reflexiva, crítica y ética las distintas corrientes teóricas para la comprensión del delito en su contexto socio-histórico.	2.1. Reconoce las distintas corrientes teóricas que estudian y discuten el fenómeno criminal. 2.2. Compara los enfoques teóricos y su pertinencia al contexto socio-histórico. 2.3. Reflexiona sobre las implicancias ético-prácticas en la intervenciones que propenden a prevenir el delito.	Prueba escrita Talleres en clase
Aplica de manera fundada herramientas teórico-prácticas para una propuesta de intervención para la prevención de la seguridad pública.	3.1. Propone un proyecto de intervención para la prevención del delito en un contexto determinado. 3.2. Selecciona reflexiva y críticamente las herramientas teórico- prácticas más adecuadas para la propuesta de intervención.	Trabajo duplas de una propuesta de intervención para la prevención del delito.

5. Unidades de Aprendizaje

1. Poder, saber y sujeto

1.1 Delito y castigo en la edad media y su evolución.
1.2 El poder punitivo y la estructura social.
1.3 Revisión de los orígenes carcelarios y la creación del panóptico.
1.4 Advenimiento de la escuela positivista y antropología criminal.
  1.4.1 Principales líneas teóricas de la Escuela Positiva y Políticas criminales.
  1.4.2 Visión etiológica de la criminalidad. La *scuola* positiva en Italia y su trasplante en América Latina
  1.4.3 Explicaciones funcionalistas y estructuralistas del delito: La anomia de Durkheim y Merton.

2. Escuela de Chicago: problemas urbanos

2.1 La desorganización social y teoría de "las ventanas rotas" de Wilson y Kelling.
2.2 Las subculturas expresivas de Cohen y las subculturas instrumentales de Cloward y Ohlin.
2.3 Teoría del Labeling Approach de Edwin Lemert y Howard Becker.
2.4 Los delitos de cuello blanco de Edwin H. Sutherland.

2.5 La intervención basada en modelos ecológicos y de la desorganización social.

3. Criminología crítica en Europa
3.1 «La Nueva Criminología» perspectiva de análisis marxista de enfoque crítico sobre la criminalidad.
3.2 Abolicionismo v/s realismo de izquierdas.
3.3 Criminología feminista y vigencia de las criminologías críticas.
    3.3.1 Análisis de la violencia y crímenes con distinción de género en espacios domésticos y públicos.
3.4 La intervención "multi-agencial" para la prevención del delito.

4. La cuestión criminal en América Latina
4.1 El trasplante positivista en América Latina y su ruptura con la criminología de la liberación.
4.2 Modelos hegemónicos de intervención para la seguridad pública (elección racional).
4.3 Seguridad Publica en Chile.
    4.3.1 Marco normativo de la seguridad pública municipal.
    4.3.2 Cifras delictuales en Chile y en el mundo.
    4.3.3 Bases de datos para la realización de un diagnóstico delictual.

6. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria

1. Aniyar de Castro, L. (1982) La historia aún no contada de la criminología latinoamericana. Capítulo criminológico nros. 9 10, Maracaibo: Universidad del Zulia.
2. Dammert, L. (2007). Seguridad pública en América Latina: ¿qué pueden hacer los gobiernos locales?. Nueva sociedad, 212, 67.
3. Del Olmo, R. (1981). América Latina y su Criminología. México: Siglo Veintiuno Editores.
4. Felson, M. - Clarke, R. 2008. La ocasión hace al ladrón. Teoría práctica para la prevención del delito., a I. Ortiz de Urbina - Ponce (eds.) Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo, Barcelona, pp. 193-234.
5. Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.
6. Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.
7. Frühling, H., & Gallardo, R. (2012). Programas de seguridad dirigidos a barrios en la experiencia chilena reciente. Revista invi, 27(74), 149-185.
8. Garland, D. (1999). Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social. España: Siglo XXI.
9. Larrauri, E. (2007). Criminología crítica y violencia de género. Madrid: Trotta.
10. Sutherland., E. H. (1949). White-Collar Crime. Edición traducida al español por Rosa del Olmo (1999). Madrid: Ediciones de la Piqueta.
11. Wacquant, L. (2010). Castigar los pobres. Barcelona: Gedisa.

Bibliografía Complementaria

1. Matthews, R. (2014). Realismo crítico: un análisis estructural. Política criminal, 9(17), 182-212.
2. Medina, J. (2011). Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana. Buenos Aires: Edisofer.
3. Walsh, A. (2000). Behavior genetics and anomie/strain theory", Criminology, 38:1075- 1108.

Cine

El Ladrón de Bicicleta, director Vittorio De Sica https://www.youtube.com/watch?v=6GqiTgJOAek
Ciudad de Dios, directores(as) Fernando Meirelles y Kátia Lund

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los y las estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Ximena Martínez Ulloa		
Contacto	Ximena.martinez@uaysen.cl		
Año	2023	**Periodo Académico**	I Semestre
Horario clases	Jueves 10:15 – 13:30 Viernes 08:30 – 10:00	**Horario de atención estudiantes**	Miércoles 14.30h – 17:30h.
Sala / Campus	Jueves Campus Lillo C1/ Viernes Campus Lillo B4		

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio		Actividades relacionadas con proyectos de investigación	
La asignatura prevé las siguientes metodologías de enseñanza-aprendizaje: - Clases expositivas a cargo de la profesora responsable. - Se combinarán talleres de ejercicios y revisión de ejemplos en clases. - Debates en clase en torno a posicionamientos sobre las intervenciones para la seguridad. - Prueba, ensayo, trabajo y exposición, en los que se espera que el/la estudiante reflexione sobre los contenidos vistos en clases.			

10. Evaluaciones:

1. Sobre las evaluaciones: Las modalidades de evaluación del curso corresponden a:

30% Ensayo que integra lecturas y película “el ladrón de bicicleta” (06 de abril 2023).
30% Prueba escrita (18 de mayo 2023).
30% Trabajo en duplas de una propuesta de intervención para la prevención del delito (23 de junio 2023).
10% Talleres en clases.
En los Talleres (7 en total), se espera una alta participación de sus estudiantes, por medio de activas intervenciones en debates, reflexiones, actividades y discusiones. Su evaluación corresponderá a un 10% de la nota general del curso. La participación de cada estudiante en los talleres será evaluada con una puntuación de 0 y 1 punto, los que serán sumados al final del curso para obtener la ponderación final de este ítem.

2. Requisitos de aprobación:

- En caso de obtener una nota general **inferior a 5.0**, el/la estudiante deberá rendir examen aprobatorio, donde la ponderación para la nota final del curso será:
  - Nota de Presentación: 70%
  - Nota de Examen: 30%
- La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de 65% (presencial).
- Los alumnos pueden solicitar la justificación de sus inasistencias a clases, siempre y cuando su asistencia efectiva a clases sea de al menos 50%.
- Para aprobar la asignatura se exigirá en el examen una nota mínima 4.0, independientemente de si una nota menor a 4.0 en el examen permite una nota final superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento General de estudios de Pregrado).

3. Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación:
Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará. En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir sólo una evaluación recuperativa, en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación. Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

Sobre evaluaciones:
- En relación a los ensayos y trabajos en equipo, las entregas fuera del plazo establecido serán penalizadas con un descuento de nota dentro de un plazo máximo de un día de atraso. Fuera de ese plazo la entrega será evaluada con nota 1.0.
- En el caso de prueba escrita, ésta no podrá ser rendida por estudiantes que lleguen atrasados.

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana / Sesión	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
Semana 1 Días 9 y 10 de marzo	Describe y diferencia conceptos asociados a la cuestión criminal.	(Revisión del programa y evaluación de diagnóstico) **1. Poder, saber y sujeto**. 1.1 Delito y castigo en la edad media y su evolución.	Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI. Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.	Lectura de textos sugeridos.
Semana 2/ Días 15 y 16 de marzo	Describe y diferencia conceptos asociados a la cuestión criminal.	1.2 El poder punitivo y la estructura social. 1.3 Revisión de los orígenes carcelarios y las formas de vigilancia.	Rusche G., & O. Kirchheimer. (1984 [1939]) Pena y estructura social. Bogotá: Editorial Temis. Melossi D., & Pavarini M. (1987). Cárcel y Fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario. Bogotá: Siglo XXI editores. Wacquant, L. (2010). Castigar los pobres. Barcelona: Gedisa.	Lectura de textos sugeridos. Ver película el ladrón de bicicleta. https://www.youtube.com/watch?v=6GqiTgJOAek
Semana 3/ Días 23 y 24 de marzo	Describe y diferencia conceptos asociados a la cuestión criminal.	1.4. Advenimiento de la Escuela positivista y antropología criminal. 1.4.1 Principales líneas teóricas de la Escuela Positiva y Políticas criminales.	Ingenieros, J. (1916). El hombre mediocre. Editorial Ciencias Sociales La Habana. Walsh, A. (2000). Behavior genetics and anomie/strain theory", Criminology, 38:1075-1108.	Lectura de textos sugeridos.
Semana 4/ Días 30 y 31 de marzo	Describe y diferencia conceptos asociados a la cuestión criminal.	1.4.2 Visión etiológica de la criminalidad. La *scuola* positiva en Italia y su trasplante en América Latina 1.4.3 Explicaciones funcionalistas y estructuralistas del delito: La anomia de Durkheim y Merton.	Drago, Luís M. (1888). Los hombres de Presa. Buenos Aires: Editor Félix Lajouane. Merton, R. (1992). Teoría y estructura sociales. México DF: Fondo de Cultura Económica. Durkheim, E. (1967 [1893]). De la división del trabajo social. Buenos Aires: Editorial Schapire.	Lectura de textos sugeridos. Ver película el ladrón de bicicleta. https://www.youtube.com/watch?v=6GqiTgJOAek
Semana 5/ Dia 6 de abril	Analiza de manera reflexiva, crítica y ética las distintas corrientes teóricas para la comprensión del delito en su	Evaluación: entrega del ensayo sobre la Película el Ladrón de Bicicleta y texto de Felson y Clarke. **2. Escuela de Chicago: problemas urbanos**	Felson, M. - Clarke, R. 2008. La ocasión hace al ladrón. Teoría práctica para la prevención del delito., a I. Ortiz de Urbina - Ponce (eds.) Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo, Barcelona, pp. 193-234.	Evaluación

	contexto socio-histórico.	2.1 La desorganización social y teoría de "las ventanas rotas" de Wilson y Kelling.		
Semana 6/ Días 13 y 14 abril	Analiza de manera reflexiva, crítica y ética las distintas corrientes teóricas para la comprensión del delito en su contexto socio-histórico.	2.2 Las subculturas expresivas de Cohen y las subculturas instrumentales de Cloward y 2.3 Teoría del Labeling Aproach de Edwin Lemert y Howard Becker Ohlin.	Shaw, C. R. - McKay, H. D. 1942. Juvenile delinquency and urban areas, Chicago, University press.	Lectura de textos sugeridos.
Semana 7/ Días 20 y 21 de abril	Analiza de manera reflexiva, crítica y ética las distintas corrientes teóricas para la comprensión del delito en su contexto socio-histórico.	2.4 Los delitos de cuello blanco de Edwin H. Sutherland 2.5 La intervención basada en modelos ecológicos y de la desorganización social.	Sutherland., E. H. (1949). White-Collar Crime. Edición traducida al español por Rosa del Olmo (1999). Madrid: Ediciones de la Piqueta.	Lectura de textos sugeridos.
Semana 8/ Días 27 y 28 de abril	Analiza de manera reflexiva, crítica y ética las distintas corrientes teóricas para la comprensión del delito en su contexto socio-histórico.	**3. Criminología crítica en Europa.** 3.1 «La Nueva Criminología» perspectiva de análisis marxista de enfoque crítico sobre la criminalidad. 3.2 Abolicionismo v/s realismo de izquierdas.	Cohen, S. (1988). Visiones de control social. Barcelona: Ediciones PPU. Hulsman, L. (1986). La criminología crítica y el concepto de delito. Revista Poder y Control, Barcelona: PPU. Young, J. (2000). El fracaso de la criminología: la necesidad de un realismo radical. en criminología crítica y control social: el poder punitivo del Estado. Rosario: Editorial Juris.	Lectura de textos sugeridos.
Semana 9/ Días 04 y 05 de mayo	Suspensión de docencia /claustro académico			
Semana 10/ Días 11 y 12 de mayo	Analiza de manera reflexiva, crítica y ética las distintas corrientes teóricas para la comprensión del delito en su contexto socio-histórico.	3.3 Criminología feminista y vigencia de las criminologías críticas. 3.3.1 Análisis de la violencia y crímenes con distinción de género en espacios domésticos. 3.4 La intervención "multi-agencial" para la prevención del delito.	Larrauri, E. (2007). Criminología crítica y violencia de género. Madrid: Trotta.	Lectura de textos sugeridos.
Semana 11/ Días 18 y 19 de mayo	Aplica de manera fundada herramientas teórico-prácticas	Evaluación: Prueba escrita de contenidos vistos en las unidades y de análisis		Evaluación

	para una propuesta de intervención para la prevención de la seguridad pública.	criminal desde las teorías revisadas. **4. La cuestión criminal en América Latina.** 4.1 El trasplante positivista en América Latina y su ruptura con la criminología de la liberación.	Aniyar de Castro, L. (1982) La historia aún no contada de la criminología latinoamericana. Capítulo criminológico nros. 9-10, Maracaibo: Universidad del Zulia. Del Olmo, R. (1981). América Latina y su Criminología. México: Siglo Veintiuno Editores.	
Semana 12/ Días 25 y 26 de mayo	Aplica de manera fundada herramientas teórico-prácticas para una propuesta de intervención para la prevención de la seguridad pública.	4.2 Modelos hegemónicos de intervención para la seguridad pública (elección racional).	Dammert, L. (2007). Seguridad pública en América Latina: ¿qué pueden hacer los gobiernos locales?. Nueva sociedad, 212, 67. Garland, D. (2005). La cultura del control. Barcelona: Editorial Gedisa.	Lectura de textos sugeridos.
Semana 13/ Días 1 y 2 de junio	Aplica de manera fundada herramientas teórico-prácticas para una propuesta de intervención para la prevención de la seguridad pública.	4.3 Seguridad Publica en Chile. 4.3.1 Marco normativo de la seguridad pública municipal.	Cooper, D. (1996). La delincuencia común en Chile. Santiago: LOM Ediciones. Frühling, H., & Gallardo, R. (2012). Programas de seguridad dirigidos a barrios en la experiencia chilena reciente. Revista invi, 27(74), 149-185.	Lectura de textos sugeridos.
Semana 14/ Días 8 y 9 de junio	Aplica de manera fundada herramientas teórico-prácticas para una propuesta de intervención para la prevención de la seguridad pública.	4.3.2 Cifras delictuales en Chile y en el mundo. 4.3.3 Bases de datos para la realización de un diagnóstico delictual.	Zaffaroni, E. (1988). Criminología. Aproximaciones desde un margen. Bogotá: Editorial Temis. Sozzo, M. (2016). Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur. Buenos Aires: Clacso.	Lectura de textos sugeridos.

Semana 15/ Días 15 y 16 de junio	Aplica de manera fundada herramientas teórico-prácticas para una propuesta de intervención para la prevención de la seguridad pública.	Trabajo en clases para la entrega de la propuesta de intervención para la prevención del delito.	Revisión de: https://datoscomunales.pazciudadana.cl https://ourworldindata.org http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/#descargarExcel	Lectura de textos sugeridos. Revisión de bases de datos.
Semana 16/ Días 22 y 23 de junio	Aplica de manera fundada herramientas teórico-prácticas para una propuesta de intervención para la prevención de la seguridad pública .	Se desarrolla en equipo una propuesta de intervención para la seguridad pública, fundamentando la intervención de manera teórica y con datos contextuales precisos para justificar el proyecto de intervención.	Lecturas complementarias según propuesta de intervención.	Evaluación
Semana 17/ Días 29 y 30 junio	Aplica de manera fundada herramientas teórico-prácticas para una propuesta de intervención para la prevención de la seguridad pública.	Retroalimentación de la evaluación.	Todas las lecturas.	Retroalimentación y revisión para examen.
Semana 18/ Día 6 de julio	Examen.	Examen.	Todas las unidades y lecturas.	Evaluación.